

**CARTA DE DESPIDO.**

... de Enero de 2021

**Sra:**

**XXXXXXXXXX (NOMBRE DE TRABAJADOR)**

RUT XXXXXX (RUT)

Domicilio: Manuel Antonio Matta n°66. Quilicura, Región Metropolitana.

Por medio de la presente notificamos a Ud. que se ha resuelto poner término a su contrato de trabajo, en forma inmediata a partir de esta fecha.

La determinación precedente está amparada en el artículo 160 n° 3 del Código del Trabajo, esto es "No concurrencia del trabajador a sus labores sin causa justificada durante dos días seguidos, dos lunes en el mes o un total de tres días durante igual período de tiempo; asimismo, la falta injustificada, o sin aviso previo de parte del trabajador que tuviere a su cargo una actividad, faena o máquina cuyo abandono o paralización signifique una perturbación grave en la marcha de la obra".

Efectivamente, usted nos presentó licencia médica desde el **10 de diciembre de 2020** hasta el **24 de diciembre de 2020**, llegado este último día usted no se ha reincorporado a sus labores de Auxiliar de servicios hasta hoy en día, ni ha presentado nueva licencia médica. Atendido ello, no ha concurrido a sus labores durante los días **26, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2020, 2 de enero de 2021**. Atendido ello usted ha incurrido en la causal de despido indicada, en cuanto a

"no haber concurrido a sus labores durante dos días seguidos", y a "no haber concurrido a prestar los servicios convenidos durante 3 días en el mes", todo lo anterior sin presentar licencia médica o justificativo de las faltas de los días mencionados.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 160 del Código del Trabajo, comunico que atendida la causal invocada para su despido no procede el pago de indemnización alguna en su favor, salvo lo que corresponda a pago según el feriado legal o proporcional que corresponda.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 162 del Código del Trabajo le informamos que otorgaremos el finiquito laboral en forma presencial o electrónica (indicar una de las dos alternativas) , y le señalamos que como trabajador es voluntario aceptar, firmar y recibir el pago en forma electrónica y que siempre podrá optar por la actuación presencial ante un ministro de fe (ley exige señalar esto de forma expresa). Además le informamos que al momento de suscribir el finiquito, si lo estima necesario podrá formular reserva de derechos (ley exige indicarle al trabajador en la carta que es su derecho poner la reserva de derechos) .

Ponemos en su conocimiento que sus cotizaciones previsionales se encuentran al día, adjuntando los comprobantes que acreditan lo anterior y que su finiquito se pondrá a su disposición en el plazo de 10 días conforme a la ley.

Saludan a Ud.,

---

**XXXXXXX (RAZÓN SOCIAL EMPLEADOR)**

Rut XXXX (RUT EMPLEADOR)

C.C. Inspección del Trabajo.